

NOTA INFORMATIVA

**ASUNTO: INCIDENTE CON FUENTE RADIATIVA EN EL HOSPITAL
CENTRAL DE ASTURIAS (OVIEDO)**

FECHA : 17 de diciembre de 2001

El pasado día 7 de diciembre en el Hospital Central de Asturias (Oviedo), durante un tratamiento de radioterapia de una paciente, utilizando un equipo de alta tasa de dosis (HDR) con una fuente radiactiva de Iridio (Ir-192), de 10 Ci de actividad, se produjo la no retracción de la fuente como consecuencia del atascamiento que provocó la paciente al presionar con sus pies el tubo de transferencia, por el que se canaliza la fuente.

Las estimaciones de dosis realizadas dan como resultado una tasa de radiación de 1,44 μ Gy a cuerpo entero al radiofísico que intervino para solucionar la situación, y de 3,37 mGy a 5 cm del pie de la paciente, por tanto, muy por debajo de los límites de dosis vigentes.

El equipo ha sido verificado posteriormente por el suministrador y la fuente radiactiva será devuelta al fabricante para la realización de las pruebas necesarias.

La actuación, según la información de que dispone hasta el momento el Consejo de Seguridad Nuclear, parece que no se ha ajustado completamente a lo previsto en el procedimiento establecido en el Plan de Emergencia de la instalación. Asimismo, se ha excedido el plazo de notificación de 24 horas establecido por el CSN para sucesos en instalaciones radiactivas.

El Consejo de Seguridad Nuclear adoptará las acciones oportunas una vez recibido y analizado el informe definitivo sobre el incidente.

El suceso, calificado como de nivel 1 dentro de la escala internacional INES, no ha tenido consecuencias radiológicas significativas.